

## INFORME EJECUTIVO ANUAL RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Vicerrectoría Académica

### UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA VICERRECTORÍA ACADÉMICA 2023

**María Fernanda Jaime Osorio**

Vicerrectora Académica

**María Mercedes Hernández Henríquez**

Asesora Académica

**Germán Andrés Méndez Lugo**

Asesor Jurídico

**Lina Marcela Vergel Castillo**

Asesora Financiera

**Rolando Centeno Tapiero**

Asesor Metodológico

**Marlio Bedoya Cardoso**

Dirección General de Currículo

**Lilia Susana Díaz Charris**

Dirección de Registro y Control Académico

**Cristian Alberto Murcia Llanos**

Dirección de Centro de Graduados

**Carlos Emilio Ardila Ospina**

Jefe de Oficina de Aseguramiento de la Calidad

**Líderes de Proyectos**

Jarvi Andrés Sánchez Calderón

Erika Julieth Benavides Sierra

Aura Danelly Méndez Yustres

Daniela Ávila Sogamoso

Sunny Linney Cardoso Olaya

Diana Constanza Claros

José Eduardo Trujillo

## TABLA DE CONTENIDO

1. LOGROS DEL SUBSISTEMA DE FORMACIÓN.....	6
1.1 Acreditación institucional.....	6
1.2 Acuerdo de incentivos a monitores .....	7
1.3 Nuevos docentes para la institución .....	7
1.4 Doble titulación .....	8
1.5 Renovación de acreditación de programas académicos .....	9
2. SEGUIMIENTO A PROYECTOS – LOGROS ALCANZADOS .....	9
2.1 Teleología Institucional.....	9
2.1.1 Inducción y reinducción a estudiantes, docentes y personal administrativo.....	9
2.1.2 Estatuto estudiantil – Escuela de liderazgo.....	11
2.2 Oferta académica.....	13
2.2.1 Nuevos programas de posgrado .....	15
2.2.2 Promoción de la oferta académica institucional .....	16
2.2.3 Diagnósticos y estudios de pertinencia .....	17
2.3 Desarrollo profesoral.....	18
2.3.1 Capacitación individual y colectiva .....	18
2.3.2 Formación de alto nivel.....	20
2.3.3 Capacitación en lengua extranjera .....	21
2.3.4 Escuela de formación pedagógica.....	22
2.4. Autoevaluación y acreditación académica e institucional.....	24
2.4.1 Procesos de autoevaluación de programas de pregrado y posgrado .....	24
2.4.2 Actualización curricular pertinente y coherente con el PEU, PEF y PEP .....	29
2.4.3 Renovación de acreditación institucional .....	30
2.5 Vínculos de la Universidad y los graduados .....	30
2.5.1 Portal y observatorio laboral para graduados.....	30
2.5.2 Programas de encuentros a graduados .....	32

2.5.3 Programa de seguimiento a graduados.....	34
2.6 Acompañamiento académico – permanencia y graduación .....	34
2.6.1 Consejerías Académicas .....	35
2.6.2 Acompañamiento académico para la permanencia – Semestre Cero.....	36
2.6.3 Acompañamiento académico para la graduación – Saber pro .....	38
2.6.4 Política de inclusión .....	38
2.7 Sistema de bibliotecas .....	40
2.7.1 Desarrollo y organización bibliográfica.....	41
2.7.2 Formación de usuarios y extensión.....	42
2.7.3 Adquisición de bases de datos .....	43
3. Oportunidades de mejora 2024 .....	43
3.1 Alistamiento para la formación virtual.....	44
3.2 Modificación de la normatividad ingreso institucional para regímenes especiales a la formación profesional.....	44
3.3 Discusión y aprobación de la política académica curricular. ....	44
3.4 Discusión y aprobación de la política de posgrados de la Universidad Surcolombiana .....	44
3.5 Convocatoria de nuevas plantas docentes. ....	44
4. Aspectos financieros .....	45
4.1 Apropiación financiera .....	45
4.2 Ejecución presupuestal .....	46

## Presentación

La Vicerrectoría Académica fue creada mediante Acuerdo del Consejo Superior Universitario No. 0095 del 19 de octubre de 1983 y aprobada por el Decreto Número 3092 del 8 de noviembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional. Sus funciones básicas se enmarcan en garantizar la actualidad organizacional, la eficiencia, la eficacia, la rigurosidad y la pertinencia de los planes institucionales de docencia.

En atención a sus funciones, la Vicerrectoría Académica presenta a continuación el informe ejecutivo de rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2023. Se exponen las acciones articuladas a la naturaleza del Subsistema de Formación e implementadas y consignadas en el Plan de Desarrollo; haciendo énfasis en cada uno de los logros materializados en los proyectos adscritos al referido subsistema, y con el propósito central de orientar todas las actividades alrededor de la apuesta estratégica del Proyecto Educativo Universitario.

En un primer momento se exponen los logros del subsistema de formación, abordando elementos que giran alrededor de la acreditación institucional, las iniciativas expuestas para el proceso de doble titulación, la nueva normatividad para la definición de estímulos para los estudiantes, la vinculación de nuevos docentes de planta docente, y la renovación de acreditación de calidad y registro calificado para los programas de pregrado. En el segundo capítulo se establecen las acciones del Plan de Desarrollo Institucional, acogiendo los proyectos adscritos al subsistema correspondiente.

La ejecución presupuestal hace referencia al tercer momento del presente documento, conforme a la información de rendición de cuentas para el año 2023. Allí se evidencia el avance presupuestal conforme a los recursos asignados, ejecutados y el porcentaje de cumplimiento de acuerdo a lo definido en cada uno de los proyectos del subsistema. El cuarto momento, se deriva de otras acciones propuestas para los procesos de mejoramiento para la vigencia 2024.

## 1. LOGROS DEL SUBSISTEMA DE FORMACIÓN

Los planes definidos para el año 2023 y en armonía con las funciones misionales de la Vicerrectoría Académica, permitió determinar las rutas de acción en aras de lograr las metas propuestas para la vigencia; en tal sentido, es importante abordar las siguientes acciones que se materializaron en logros del subsistema de formación.

### 1.1 Acreditación institucional

La Vicerrectoría Académica como dependencia encargada de todos los procesos formativos, es la responsable de aportar al logro de la acreditación institucional otorgada por el Ministerio de Educación Nacional. El 11 de enero del año 2023 la Universidad Surcolombiana recibió de manera formal la renovación de la acreditación institucional multicampus de alta calidad. Mediante resolución No 000023 del Ministerio de Educación Nacional, la institución fue notificada para recibir la acreditación por 6 años, lo cual indica que ha desarrollado diferentes estrategias en coherencia con su Proyecto y Misión Institucional, las características inherentes a los estudiantes, docentes y a los procesos académicos y curriculares para alcanzar el logro de los objetivos estratégicos.



## 1.2 Acuerdo de incentivos a monitores

Mediante Acuerdo normativo No 042 del 23 de agosto del año 2023 del Consejo Superior Universitario, se establecieron las modificaciones relacionadas con las monitorías, entendidas como "...un estímulo por mérito académico para los estudiantes de pregrado de la Universidad Surcolombiana, ...que propende por el fortalecimiento de la formación de los estudiantes a través de actividades extracurriculares de apoyo a la docencia, investigación y proyección social". Además de organizar las monitorías por tipos, también se establece el pago de incentivos a los monitores, y especialmente al valor de la hora para realizar estas actividades de apoyo. Dicho valor se definió con relación al esquema oficial del Salario Mínimo Mensual Legal y Vigente (SMMLV) cercano a los \$5.000 y se establecerá de manera progresiva conforme a las decisiones del Gobierno Nacional.



Dicha decisión se asume contemplando las necesidades y el valor justo para los estudiantes y que tienda al aporte de la permanencia y la graduación en la Universidad Surcolombiana.

## 1.3 Nuevos docentes para la institución

El año 2023 permitió generar las condiciones institucionales para disponer de nuevos profesores para la Universidad Surcolombiana. Al inicio del periodo académico 2023-1, se vincularon 27 nuevos profesores en las diferentes facultades de la institución, los cuales 25 de ellos son de planta tiempo completo y 2 de medio tiempo.



## 1.4 Doble titulación

Mediante Acuerdo No 001 del mes de enero del año 2023 y aprobado por el Consejo Superior Universitario, se reglamentó la Doble Titulación en la Universidad Surcolombiana. En cabeza de la Vicerrectoría Académica se presentó el proyecto ante las instancias decisorias del Consejo Académico y posteriormente al Consejo Superior Universitario - CSU; dicha reglamentación les permitirá a los estudiantes obtener de manera simultánea dos títulos en la Usco y al mismo tiempo, apropiar nuevos conocimientos interdisciplinarios en el marco de los procesos académicos, investigativos y de proyección social.



## 1.5 Renovación de acreditación de programas académicos

Los procesos de aseguramiento de la calidad en la Universidad Surcolombiana, presentaron un logro importante en los programas de pregrado y posgrado en la institución. A corte del 30 de noviembre del presente año, se observan 43 programas acreditables de los cuales, 14 programas de pregrado son acreditados y 5 programas de posgrado son acreditados para un total de 19, es decir, 44,18%. Este porcentaje, da lugar a seguir con el proceso de la renovación de la acreditación institucional, según lo establecido en el Acuerdo 03 de 2014 que señala que a partir del 2020 que el porcentaje de programas acreditados sobre los acreditables será del 40% y Acuerdo 02 de 2020, artículo 34, literal d, que señala, “solicitud de acreditación multicampus, tener acreditado al menos el 30 por ciento (30%) de programas acreditables de todos los lugares de desarrollo en donde tenga oferta autorizada”.



## 2. SEGUIMIENTO A PROYECTOS – LOGROS ALCANZADOS

### 2.1 Teleología Institucional

Este proyecto tiene el propósito de establecer acciones para la socialización, apropiación y desarrollo de la filosofía institucional de la Universidad Surcolombiana, contenida en la misión, visión y principios que guían el Proyecto Educativo Universitario.

#### 2.1.1 Inducción y reinducción a estudiantes, docentes y personal administrativo.

Las acciones realizadas durante el año 2023, permitieron establecer jornadas de trabajo para el desarrollo de actividades con el personal administrativo. A partir de los procesos de inducción, se socializaron los elementos centrales y sustanciales de la razón de ser de la institución; de igual forma, en el transcurso tanto del periodo académico 2023-1 y 2023-2, se logran promover las reinducciones bajo la orientación del equipo de teleología institucional, y de la misma forma, realizar la ubicación contextual de lo que implica el legado histórico de la Universidad, bajo las diferentes estrategias definidas por el equipo de trabajo.



En el marco de desarrollo de estas acciones tuvieron una participación de 356 administrativos de toda la institución, indicando así una participación para la sede Neiva de 323, para la sede regional de Pitalito 10, Garzón 9 y para la sede regional de La Plata 14.



Tabla No 1 Número de participantes administrativos en los talleres de inducción y reinducción

<i>Actividad</i>	<i># Participantes</i>
Administrativos Neiva	323
Administrativos Pitalito	10
Administrativos Garzón	9
Administrativos La Plata	14
<b>Total participantes</b>	<b>356</b>

Fuente: archivo documental equipo de teleología institucional

Bajo las directrices y el enfoque del proyecto, se realizaron las actividades en cada uno de los semestres del año 2023, referentes a los aspectos que son identitarios y que se abordaron en los talleres “Soy Surcolombiano”. En estos espacios participaron 2213 estudiantes en la sede de Neiva, permitiendo así, la identificación de las temáticas fundamentales de la filosofía de la institución, que genera aportes importantes de los estamentos de la universidad en la vía de fortalecer las dimensiones de la formación integral y humana que está contenida en su filosofía; de igual forma, se realizó el taller con 25 nuevos profesores de planta que ingresaron a la Universidad Surcolombiana.

Para la sede regional de Pitalito se registró una participación de 438 estudiantes, Garzón 339, y la sede de La Plata 379 .

Tabla No 2 Número de participantes estudiantes en los talleres Soy Surcolombiano – sedes regionales

<i>Actividad</i>	<i># Participantes</i>
Estudiantes Neiva	2213
Estudiantes Pitalito	438
Estudiantes Garzón	339
Estudiantes La Plata	379
<b>Total participantes</b>	<b>3369</b>

Fuente: archivo documental equipo de teleología institucional

Teniendo presente que el total de personas participantes entre administrativos y estudiantes de todas las sedes regionales fue de 3725, y la meta definida para el año 2023 es de 3500 personas, se valora un cumplimiento del 100% para la vigencia inmediatamente anterior.



### 2.1.2 Estatuto estudiantil – Escuela de liderazgo

Esta acción que hace parte del proyecto de Teleología Institucional, se focaliza en dos ámbitos de especial importancia. La primera hace referencia a las actividades que son convocadas para el ajuste y modificación del estatuto estudiantil y la segunda, referida a la oportunidad de desarrollar los ejes temáticos centrales de la Escuela de liderazgo universitario.





En un primer momento fue importante la realización de actividades que tiendan al reconocimiento de la universidad en los territorios. Ello se fundamentó en propiciar espacios de encuentro y tertulia para reconocer la importancia de la Universidad en la sociedad y más aún, en los conflictos que desde el surcolombiano se han presentado; ello ha sugerido un rol de mayor actuación para la Universidad Surcolombiana y por tanto se llevaron a cabo eventos que suscitaban temáticas alrededor de la paz, el territorio, la crisis de la educación superior y sobre todo, la importancia de la filosofía de la institución como herramienta básica para la transformación. Bajo estas consideraciones, el equipo de trabajo logró impactar a 345 estudiantes de todas las sedes regionales.

Tabla No 3 Número de participantes estudiantes en los talleres de la Escuela de liderazgo

<i>Actividad</i>	<i># Participantes</i>
Estudiantes Neiva	242
Estudiantes Pitalito	24
Estudiantes Garzón	49
Estudiantes La Plata	30
<b>Total participantes</b>	<b>345</b>

Fuente: archivo documental equipo desarrollo profesoral

Teniendo presente que el total de estudiantes de todas las sedes regionales fue de 345, y la meta definida para el año 2023 es de 40 personas, se valora un cumplimiento del 100% para la vigencia inmediatamente anterior.

## 2.2 Oferta académica

Este proyecto está contenido de acciones que tienden al fortalecimiento de la oferta académica, la creación de nuevos programas tanto de pregrado como de posgrado, así como también de las estrategias para la promoción de la oferta académica institucional y de los estudios que permitan realizar diagnósticos para la formulación de programas académicos.

Respecto a la oferta académica institucional, la Universidad Surcolombiana dispuso la oferta en el periodo académico 2023-1 de 33 programas de pregrado para la sede de Neiva, 4 programas ofertados para la sede regional de Garzón, 3 programas para la sede de La Plata, y 7 programas para la sede regional de Pitalito. Para el periodo académico 2023-2, se ofertaron 30 programas de pregrado para la sede Neiva, 3 programas para la sede regional de Garzón, 3 para la sede de La Plata, y para la sede de Pitalito se ofertaron 5 programas de pregrado.

Tabla No 4 Número de programas ofertados en la vigencia 2023 -1

Sede	Programas – Periodo 2023-1
Neiva	Administración de empresas (Diurno)
	Administración de empresas (Nocturno)
	Contaduría pública (Diurno)
	Contaduría pública (Nocturno)
	Economía
	Administración financiera
	Medicina
	Enfermería
	Piscología
	Comunicación social y periodismo
	Antropología
	Ingeniería civil
	Ingeniería de petróleos
	Ingeniería Agrícola
	Ingeniería Electrónica
	Ingeniería de Software
	Ingeniería Agroindustrial
	Tecnología en desarrollo de software
	Tecnología en construcción de obras civiles
	Licenciatura en lenguas extranjeras con énfasis en inglés
	Licenciatura en matemáticas
	Licenciatura en ciencias naturales y educación ambiental
	Licenciatura en literatura y lengua castellana
	Licenciatura en educación infantil
	Licenciatura en educación física, recreación y deporte
	Licenciatura en ciencias sociales
	Licenciatura en educación artística

<b>Sede</b>	<b>Programas – Período 2023-1</b>
	Derecho (Diurno)
	Derecho (Nocturno)
	Ciencia Política
	Matemática aplicada
	Física
	Biología aplicada
Pitalito	Administración turística y hotelera
	Administración de empresas (Nocturno)
	Contaduría pública
	Derecho
	Licenciatura en educación física, recreación y deporte
	Ingeniería Agrícola
	Comunicación social y periodismo

Fuente: <https://usco.edu.co/inscripciones-2023-1/>

<b>Sede</b>	<b>Programas – Período 2023-1</b>
Garzón	Administración de empresas (Nocturno)
	Contaduría pública
	Ingeniería Agrícola
	Licenciatura en educación física, recreación y deportes
La Plata	Administración de empresas (Nocturno)
	Contaduría pública
	Ingeniería Agrícola

Fuente: <https://usco.edu.co/inscripciones-2023-1/>

Tabla No 5 Número de programas ofertados en la vigencia 2023 -2

<b>Sede</b>	<b>Programas – Período 2023-2</b>
Neiva	Administración de empresas (Diurno)
	Administración de empresas (Nocturno)
	Contaduría pública (Diurno)
	Contaduría pública (Nocturno)
	Economía
	Administración financiera
	Medicina
	Enfermería
	Psicología
	Ingeniería civil
	Ingeniería de petróleos
	Ingeniería Agrícola
	Ingeniería Electrónica
	Ingeniería de Software
	Ingeniería Agroindustrial

<b>Sede</b>	<b>Programas – Periodo 2023-2</b>
Garzón	Tecnología en desarrollo de software
	Tecnología en construcción de obras civiles
	Licenciatura en lenguas extranjeras con énfasis en inglés
	Licenciatura en matemáticas
	Licenciatura en ciencias naturales y educación ambiental
	Licenciatura en literatura y lengua castellana
	Licenciatura en educación infantil
	Licenciatura en educación física, recreación y deporte
	Licenciatura en ciencias sociales
	Derecho (Diurno)
	Derecho (Nocturno)
	Ciencia Política
	Matemática aplicada
	Física
	Biología aplicada
	Administración de empresas (Nocturno)
Contaduría pública	
Ingeniería agrícola	
Pitalito	Administración turística y hotelera
	Administración de empresas (Nocturno)
	Contaduría pública (Nocturno)
	Derecho
La Plata	Ingeniería Agrícola
	Administración de empresas
	Contaduría pública
	Ingeniería agrícola

Fuente: <https://usco.edu.co/inscripciones-2023-2/>

## 2.2.1 Nuevos programas de posgrado

Para el año 2023 la Vicerrectoría Académica realizó seguimiento a la creación de un programa nuevo de posgrados. La Facultad de Economía y Administración fue gestora de la Maestría en Finanzas Corporativas, Riesgo y Creación de Valor, creada mediante resolución No 021046 del 07 de noviembre de 2023.

Conforme a la meta establecida para la vigencia 2023, se proyectó la creación de un programa de posgrado para la sede central de Neiva, dando cumplimiento al 100% de la vigencia para este proyecto.

## 2.2.2 Promoción de la oferta académica institucional

Este proyecto contiene acciones para propiciar el acercamiento de la Universidad Surcolombiana con las instituciones educativas de formación media tanto de Neiva como de las sedes regionales de Pitalito, Garzón y La Plata. Una de las actividades que realiza la Vicerrectoría Académica se denomina “La Usco en tu colegio”. Allí se socializa el perfil ocupacional de cada uno de los programas y se comparten los desarrollos que ha tenido la institución desde cada una de las facultades; asimismo, las instituciones educativas solicitan una visita para el ingreso de los estudiantes de grado undécimo a las instalaciones de la Universidad Surcolombiana – “Visita la Usco”. De igual forma, el evento de cierre que se denomina la Feria de la Surcolombianidad, es una estrategia que congregó a más de 800 estudiantes de diferentes colegios de la ciudad de Neiva y de municipios aledaños, y en la cual se realizaron los talleres de orientación profesional a los estudiantes de instituciones educativas de formación media.



Estas actividades han registrado el interés de un total de 5513 personas, y especialmente de estudiantes de las instituciones de secundaria, las cuales se evidencian 1933 participantes en Neiva, 990 en Pitalito, 1763 en Garzón y 827 en la sede regional de la Plata. Acogiendo la meta establecida para la vigencia 2023 que se proyectó para 1270 personas, se valora en un cumplimiento de este proyecto en un 100%.

Tabla No 6 Número de participantes en las jornadas de oferta académica institucional

<i>Actividad</i>	<i># Participantes</i>
Participantes Neiva	1993
Participantes Pitalito	990
Participantes Garzón	1763
Participantes La Plata	827
<b>Total participantes</b>	<b>5513</b>

Fuente: archivo documental equipo oferta académica

### 2.2.3 Diagnóstico y estudio de pertinencia

En el desarrollo de la vigencia 2023, se culminó el estudio de pertinencia social y académica para los programas académicos de pregrado, el cual permitió abordar aspectos de importancia mayor para la identificación de áreas y tendencias que promuevan nuevas unidades académicas. Dicho estudio generó diversas valoraciones preliminares, entre las cuales se destacan las siguientes:

- La Universidad Surcolombiana se reconoce como el principal centro educativo de la Región Surcolombiana, por sus aportes en la formación de pregrado y posgrado, investigación y proyección social. Es decir, los 43 programas que cuentan con registro calificado, sustenta la importancia de la oferta académica que tiene la institución y que guarda una relación directa con el desarrollo profesional del departamento y la región.
- En una valoración relacionada con los aspectos demográficos de los estudiantes, se identifica que, respecto a los programas de pregrado, son cursados por jóvenes entre los 16 y los 25 años principalmente. No obstante, la realidad de la “tasa de natalidad”, indica que existe una evidente reducción de los nacimientos y la franja de edades de los 0 a 4 años; ello implica que a futuro la Universidad Surcolombiana como centro de formación para educación superior, deberá establecer estrategias que respondan a dichos fenómenos sociales, en tanto que, existirá una población cada vez mayor que demande otro tipo de programas para su formación tanto en el nivel de pregrado, posgrado y educación continua.



- Respecto a la valoración que exponen los graduados con relación a la Universidad Surcolombiana, se evidencia que existe una opinión positiva sobre el accionar institucional como el centro de formación superior más importante del sur del país. Los logros en materia de proceso de formación, investigación y relacionamiento con las problemáticas del contexto, constituyen una impronta genuina que ha desarrollado conforme a las iniciativas de sus unidades académicas y los diferentes estamentos de la comunidad académica de la institución. Con relación a la oferta académica que los graduados de la Usco valoran como oportunidad para que universidad establezca, se encuentran programas tales como Programación y Ciencia de Datos, Veterinaria y Zootecnia, Agronomía, Arquitectura, Negocios Internacionales, Ingeniería eléctrica, Química pura, Salud ocupacional,

Ingeniería de sistemas, y en las sedes diferentes de Neiva los programas de Medicina, Derecho e Ingeniería civil.

- La Universidad Surcolombiana debe asumir los retos que sugieren las tendencias del desarrollo social y la educación en la región surcolombiana. Es importante mencionar que dicha región comprende desafíos en los departamentos del Tolima, Huila, Caquetá, Putumayo, Cauca, Nariño y Amazonas, como un ecosistema social y ambiental que permita una “Alianza Sur”, como propuesta alternativa para el desarrollo y la paz. Que en dicho contexto existen 27 instituciones de educación superior, 7 oficiales y 20 privadas que ofertan programas en el nivel de pregrado, tecnológico y posgrado, bajo la modalidad presencial, distancia y virtual.
- El contexto económico, social, cultural y político requiere que la Universidad Surcolombiana repense las estrategias de formación a partir de su oferta de pregrado y posgrado. El departamento del Huila incluye la agricultura con un 19,2% en los sectores del arroz, café y maíz. No obstante, la Usco actualmente oferta programas solamente con dos ingenierías relacionadas con los aspectos agrarios; de igual forma, la institución debe valorar las incidencias formativas para abordar situaciones del contexto relacionadas con el turismo, los servicios, la salud, las realidades de identidad de género, y todos los conflictos tanto ambientales, sociales e históricos que en el marco de la violencia susciten apuestas de paz.

## 2.3 Desarrollo profesoral

La naturaleza de este proyecto está relacionada con las estrategias que la Universidad Surcolombiana implementa para generar la promoción, cualificación y desarrollo de los docentes en sus procesos de formación. Se acogen acciones alrededor de la capacitación individual, la formación de alto nivel, los procesos pedagógicos colectivos y el fortalecimiento del segundo idioma.

### 2.3.1 Capacitación individual y colectiva

A lo largo de la vigencia 2023 un número de 405 profesores fueron beneficiados por esta estrategia. Los temas relacionados se asumen desde cada una de sus disciplinas, fortaleciendo así los conocimientos y las nuevas tendencias del área de trabajo en la cual el cuerpo profesoral desarrolla su ejercicio docente e investigativo. De igual forma, estas capacitaciones están relacionadas con el campo temático que ejercen los docentes cuando se realiza algún proyecto de investigación o proyección social, los cuales permiten la participación en cursos, coloquios, seminarios, congresos temáticos y demás espacios que fundamenten los conocimientos del área profesional y disciplinar.

Tabla No 7 Número de docentes participantes en capacitaciones individuales y colectivas

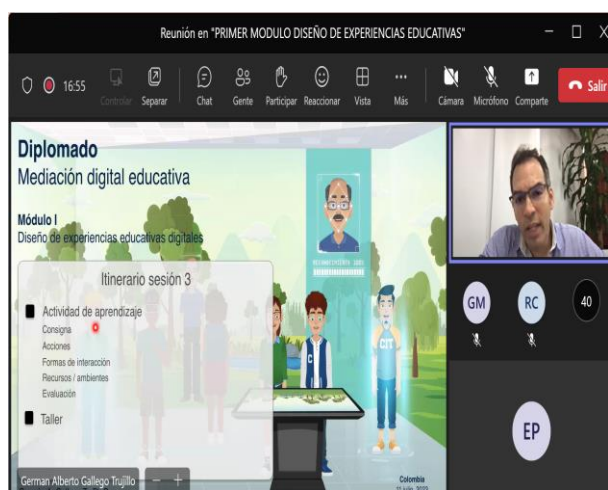
Actividad	# Participantes
Capacitación individual docente	192
Capacitación colectiva docente	213
<b>Total participantes</b>	<b>405</b>

Fuente: archivo documental equipo desarrollo profesoral

Conforme a la meta establecida para la vigencia 2023, se proyectaron la participación en este proyecto 350 docentes, indicando que se obtuvo un cumplimiento de 405 docentes que representan más del 100% de la meta durante la vigencia.

Uno de los aspectos destacables en los procesos de formación colectiva hace referencia al énfasis que en las últimas vigencias se han propiciado en el cuerpo profesoral para fundamentar los conocimientos en el uso de herramientas para el desarrollo de la formación virtual. Durante los periodos inter-semestrales, la Vicerrectoría Académica llevó a cabo capacitaciones en el marco de las actividades de formación colectiva del proyecto. Una de dichas capacitaciones fue denominada "Diplomado en Mediación Digital Educativa", tuvo como objetivo mejorar las habilidades digitales educativas de los docentes, proporcionando herramientas innovadoras para enriquecer la experiencia de aprendizaje de los estudiantes.

En el desarrollo de esta iniciativa participaron más de 40 docentes de distintas facultades de la universidad, el cual se estructuró en dos módulos fundamentales: "Diseño de experiencias educativas digitales" y "Diseño y desarrollo de experiencias de aprendizaje en ambientes digitales sincrónicos".



También se llevaron a cabo capacitaciones colectivas tales como el "Curso Taller en Planeación Académica con Alineación Constructiva" en la Facultad de Ingeniería, "Taller: La filosofía Ancestral y el Diálogo de Saberes en América Latina" en la Facultad de Economía y Administración, entre otros.

### 2.3.2 Formación de alto nivel

La Universidad Surcolombiana dispone de los recursos necesarios para propiciar las condiciones que permitan que los profesores de planta puedan acceder a estudios de formación de doctorado y estancias de investigación posdoctoral. Esta estrategia ha permitido que los profesores de la institución establezcan iniciativas de líneas temáticas; conformen y fortalezcan grupos y semilleros de investigación, así como también de los relacionamientos interinstitucionales para conformar redes académicas a partir de sus áreas de conocimiento.

Durante la vigencia 2023, se registra un apoyo total de 18 docentes que realizaron los estudios de alto nivel el doctorados y posdoctorados. 17 profesores en nivel de doctorado y un (1) docente apoyado en estancias posdoctorales.

Tabla No 8 Número de docentes participantes en procesos de formación en alto nivel

<i>Actividad</i>	<i># Participantes</i>
Facultad de Educación	4
Facultad de Economía y Administración	5
Facultad de Ciencias Exactas	2
Facultad de Ciencias de la Salud	5
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	2
<b>Total participantes</b>	<b>18</b>

Fuente: archivo documental equipo desarrollo profesoral

Se registran, además, 3 profesores que lograron el título de doctorado en las facultades de Ciencias de la Salud, Economía y Administración y la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

Tabla No 9 Número de docentes que obtuvieron título de doctorado

<i>Actividad</i>	<i># Participantes</i>
Facultad de Economía y Administración	1
Facultad de Ciencias de la Salud	1
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	1
<b>Total participantes</b>	<b>3</b>

Fuente: archivo documental equipo desarrollo profesoral

Contemplando la meta fijada para el año 2023 con dos 2 nuevos docentes doctores, se valora que existen un cumplimiento del 100%, dado que, se obtuvieron 3 títulos de doctorado en las facultades anteriormente mencionadas.

### 2.3.3 Capacitación en lengua extranjera

Uno de los énfasis que realiza la institución para el desarrollo profesoral, hace referencia a la cualificación y promoción de los docentes para el desarrollo de un segundo idioma en el respectivo estamento. En el transcurso del año 2023, se realizaron dos cohortes de cursos o espacios de formación para docentes, en los cuales se abordaron niveles tales básico, intermedio y avanzado, permitiendo así fortalecer la capacidad de los docentes en el desarrollo de habilidades lingüísticas. En tal sentido, y conforme a la programación definida para el periodo académico 2023-2, se realizó el curso con diversos niveles y aspectos de la lengua inglesa, con énfasis en las habilidades de comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura

Como complemento a la propuesta formativa de los periodos inter-semesterales de la vigencia en mención, se orientó la estrategia “English Conversation Club” en colaboración con el Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés de la Universidad Surcolombiana, llevó a cabo el programa de capacitación English Conversation Club dirigido a todos los docentes de la institución que busca promover espacios de intercambio cultural y fortalecer las habilidades lingüísticas de los docentes en un ambiente dinámico y participativo.



**ENGLISH CONVERSATION CLUB**

- Beginner Pre-Intermediate**  
Miércoles 29 Nov  
Lunes 4 - Dic  
Miércoles 6 - Dic  
Miércoles 13 - Dic
- Intermediate Advanced**  
Jueves 30 - Nov  
Martes 5 - Dic  
Jueves 7 - Dic  
Martes 12 - Dic  
Jueves 14 - Dic

3:00 - 5:00 p.m.  
Biblioteca Especializada LHA- 2 Piso Bloque Educación (201)

Orientado por:  
Rochelle Marsh  
Asistente Británica de Idiomas USCO

Tabla No 10 Número de docentes participantes en los cursos de lengua extranjera

Actividad	# Participantes
Level: Elementary	15
Level: Intermediate	18
Level: Academic Reading and writing and oral skills	12
Otros cursos (Latín)	10
<b>Total participantes</b>	<b>55</b>

Fuente: archivo documental equipo desarrollo profesoral

De igual forma y durante el periodo inter-semestral 2023-2, se llevó a cabo el curso de Iniciación a la Lengua Latina. El objetivo principal de esta capacitación fue proporcionar a los docentes las herramientas y conocimientos necesarios para conocer la lengua latina y adquirir una comprensión sólida de los fundamentos gramaticales y léxicos del latín. Además, se desarrolló con el fin que los docentes adquieran una apreciación contextual de la importancia histórica y cultural del latín, integrando estos aspectos en sus planes de estudio para enriquecer la experiencia de aprendizaje de los estudiantes.



Fueron alrededor de 55 docentes que participaron de esta estrategia a lo largo del 2023, valorando así un cumplimiento del 79% respecto a la meta definida que fue de 70 docentes de la Universidad Surcolombiana.

### 2.3.4 Escuela de formación pedagógica

Esta acción acoge una importancia relevante, dado que, es el espacio de encuentro, reflexión, discusión y proyección de los aspectos pedagógicos y metodológicos que son indispensables en el ejercicio docente del cuerpo profesoral de la Universidad Surcolombiana. Dos ofertas académicas formativas para los docentes, fueron realizadas en el año inmediatamente anterior y que fueron enfocadas bajo el diplomado en Gestión pedagógica, curricular y didáctica en la educación superior del siglo XXI, realizado en el transcurso del periodo académico 2023-1 y el diplomado en Innovación educativa y herramientas tecnológicas ofertado en el semestre 2023-2.



Dichas temáticas han permitido que los docentes durante el desarrollo de la Escuela de Formación Pedagógica, orienten las reflexiones y disertaciones de mayor pertinencia, teniendo presente que actualmente se observan diferentes fenómenos que suscitan retos en los procesos formativos. La tecnología, el acceso a la educación superior, los procesos de aprendizaje acelerados en las diferentes capas sociales, los cambios demográficos globales, la oferta incremental de instituciones públicas y privadas en la región, han promovido diversas orientaciones y enfoques que requieren estrategias de formación docente que respondan a las nuevas realidades regionales, nacionales y mundiales.



Tabla No 11 Número de docentes participantes en la Escuela de Formación pedagógica

<i>Actividad</i>	<i># Participantes</i>
Docentes asistentes en diplomados de la EFP	62
Docentes asistentes en módulos parciales	323
<b>Total participantes</b>	<b>385</b>

Fuente: archivo documental equipo desarrollo profesoral

El desarrollo de esta estrategia permitió la participación de 62 profesores de las diferentes facultades en la oferta académica de los dos diplomados en mención y la formación parcial de 323 docentes. De esta manera se presenta un cumplimiento del 100% ante la meta proyectada de 50 docentes para el 2023.

## 2.4. Autoevaluación y acreditación académica e institucional

Este proyecto hace referencia a los procesos que son susceptibles de mejora continua en los aspectos de autoevaluación y acreditación de cada uno de los programas académicos de la institución. Además, también acoge las acciones pertinentes para la acreditación institucional que fue renovada en el primer semestre de la vigencia 2023.

### 2.4.1 Procesos de autoevaluación de programas de pregrado y posgrado

Conforme al cierre establecido por la Oficina de Aseguramiento de la Calidad para el segundo semestre del año 2023, la Universidad Surcolombiana, presentó a corte del 30 de noviembre de la vigencia en mención, 43 programas acreditables de los cuales, 14 programas de pregrado y 5 programas de posgrado son acreditados, para un total de 19, es decir, 44,18%. Este porcentaje, da lugar a seguir con el proceso de la renovación de la acreditación institucional, según lo establecido en el Acuerdo 03 de 2014 que señala que a partir del 2020 que el porcentaje de programas acreditados sobre los acreditables será del 40% y Acuerdo 02 de 2020, artículo 34, literal d, que señala, *“solicitud de acreditación multicampus, tener acreditado al menos el 30 por ciento (30%) de programas acreditables de todos los lugares de desarrollo en donde tenga oferta autorizada”*.

En esa misma perspectiva de consolidar los aspectos de requerimientos mínimos de funcionamiento, el Subsistema de Formación en cabeza de la Vicerrectoría Académica, la Oficina de Aseguramiento de la Calidad y los programas académicos de la institución, renovaron igual número de 19 registros calificados de pregrado y posgrado, 29 programas de pregrado acreditables y 4 de posgrado, 4 programas que solicitaron acreditación y renovación de alta calidad, y 20 programas en acompañamiento en procesos de autoevaluación.

Tabla No 12 programas acreditados de alta calidad en Neiva

FACULTAD	PREGRADO	FECHA DE RESOLUCIÓN	VIGENCIA	AÑO VENCIMIENTO
EDUCACIÓN	Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes	009119 del 02 de junio de 2023	4	2021
	Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana	010053 del 23 de junio de 2023	4	2021
	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés	Resolución 21325-11/11/2020	6	2026
	Licenciatura en Educación Infantil	001054 del 03 de febrero de 2023	6	2029
	Licenciatura en Matemáticas	Resolución 27746-07/12/2017	4	2021
	Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	014242 del 23 de agosto de 2023	4,5	2021
	Licenciatura en Educación Artística	Resolución 11013-06/07/2018	6	2024
	Maestría en Educación	Resolución 22119-24/10/2017	6	2023
SALUD	Medicina	Resolución 024218 del 23 DIC 2022 (Renovación de Acreditación 8 años)	8	2030
		Acuerdo de Acreditación No. 029 de 2022. Notificación 27 de julio de 2022. (Acreditación Internacional ARCU-SUR)	6	2028
	Especialización en Anestesiología	008582 del 25 de mayo de 2023	6	2029
	Especialización en Ginecología y Obstetricia	012978 del 31 de julio de 2023	4	2027
	Especialización en Pediatría	Resolución 002611-21-02-2023	6	2029
	Especialización en Medicina Interna	005544 05 de abril de 2023	4	2027
INGENIERÍA	Ingeniería de Petróleos	010685 del 05 de julio de 2023	8	2021
	Ingeniería Agrícola	Resolución 18051-28/9/2020	6	2026
ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	Administración de Empresas	Resolución 9090-28/08/2019	6	2025
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	Psicología	Resolución 6106-12/06/2019	6	2025
	Comunicación social y periodismo	Resolución 21326-11/11/2020	4	2024
CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS	Derecho	009318 del 06 de junio de 2023	4	2021

Fuente: Oficina de Aseguramiento de la Calidad con datos SNIES, 20 de noviembre de 2023.

Tabla No 13 Programas de pregrado acreditables

FACULTAD	N°	PREGRADO	SEDE
<b>EDUCACIÓN</b>	1	Lic. en Educación Física, Recreación y Deportes	NEIVA
	2	Lic. en Educación Infantil	NEIVA
	3	Lic. en Matemáticas	NEIVA
	4	Lic. en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	NEIVA
	5	Lic. en Educación Artística	NEIVA
	6	Lic. en Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés	NEIVA
	7	Lic. en Literatura y Lengua Castellana	NEIVA
<b>SALUD</b>	8	Medicina	NEIVA
	9	Enfermería	NEIVA
<b>INGENIERÍA</b>	10	Ingeniería Agrícola	NEIVA
	11	Ingeniería Agrícola	GARZÓN
	12	Ingeniería Agrícola	LA PLATA
	13	Ingeniería Agrícola	PITALITO
	14	Ingeniería de Software	NEIVA
	15	Ingeniería Electrónica	NEIVA
	16	Ingeniería de Petróleos	NEIVA
	17	Ingeniería Civil	NEIVA
	18	Tecnología en Desarrollo en Software	NEIVA
<b>ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN</b>	19	Economía	NEIVA
	20	Administración de Empresas	NEIVA
	21	Contaduría Pública	NEIVA
<b>CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS</b>	22	Psicología	NEIVA
	23	Comunicación Social y Periodismo	NEIVA
	24	Comunicación Social y Periodismo	PITALITO
<b>CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS</b>	25	Derecho	NEIVA
	26	Derecho	PITALITO
	27	Ciencia Política	NEIVA
<b>CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES</b>	28	Matemática Aplicada	NEIVA
	29	Física	NEIVA

Fuente: Oficina de Aseguramiento de la Calidad con datos SNIES, 20 de noviembre de 2023.

Tabla No 14 Programas de posgrado acreditables

FACULTAD	N°	POSGRADO	SEDE
EDUCACIÓN	30	Maestría en Educación	NEIVA
	31	Maestría en Didáctica del Inglés	NEIVA
	32	Maestría en Educación Física	NEIVA
	33	Maestría en Educación y Cultura de Paz	NEIVA
	34	Maestría en educación para la inclusión	NEIVA
	35	Doctorado en educación y cultura ambiental	NEIVA
CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	36	Maestría en conflicto, territorio y cultura.*	NEIVA
CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS	37	Maestría en Derecho Público	NEIVA
INGENIERÍA	38	Maestría en Ingeniería y Gestión Ambiental	NEIVA
	39	Doctorado en agroindustria y desarrollo agrícola sostenible	NEIVA
SALUD	40	Especialización en Medicina Interna.	NEIVA
	41	Especialización en pediatría.	NEIVA
	42	Especialización en Ginecología Y Obstetricia.	NEIVA
	43	Especialización en Cirugía General.	NEIVA
	44	Especialización en Anestesiología y Reanimación.	NEIVA

Fuente: Oficina de Aseguramiento de la Calidad con datos SNIES, 20 de noviembre de 2023.

Tabla No 15 Programas académicos que solicitaron acreditación de alta calidad

FACULTAD	PROGRAMA	NIVEL ACADÉMICO	ESTADO
Salud	Enfermería	Pregrado	Compleitud de información
Educación	Doctorado en educación y cultura ambiental	Posgrado	Compleitud de información

FACULTAD	PROGRAMA	ESTADO
EDUCACIÓN	Licenciatura en Educación Artística	Radicado en Plataforma
	Maestría en Educación	Radicación en físico

Fuente: Oficina de Aseguramiento de la Calidad con datos SNIES, 20 de noviembre de 2023.

Tabla No 16 Programas de pregrado y posgrado en proceso de acompañamiento

FACULTAD	N°	PROGRAMA	SEDE	OBJETIVO -
<b>EDUCACIÓN</b>	1	Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes	NEIVA	Ajuste Plan de Mejoramiento
	2	Licenciatura en Educación Infantil	NEIVA	Radicación del Ajuste del Plan de Mejoramiento
	3	Licenciatura en Matemáticas	NEIVA	Ajuste Plan de Mejoramiento
	4	Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	NEIVA	Ajuste Plan de Mejoramiento
	5	Licenciatura en Educación Artística	NEIVA	Radicación del Informe de Autoevaluación
	6	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés	NEIVA	Elaboración del informe de avance del Plan de mejoramiento
	7	Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana	NEIVA	Ajuste Plan de Mejoramiento
	8	Maestría en Educación	NEIVA	En espera completitud de información
<b>SALUD</b>	9	Enfermería	NEIVA	En espera completitud de información
	10	Especialización en Medicina Interna.	NEIVA	Ajuste plan de mejoramiento
	11	Especialización en Anestesiología	NEIVA	Ajuste plan de mejoramiento
	12	Especialización en pediatría.	NEIVA	Radicación del plan de mejoramiento
	13	Especialización en Ginecología Y Obstetricia.	NEIVA	Ajuste plan de mejoramiento
	14	Doctorado en ciencias de la salud	NEIVA	Análisis de aspectos por evaluar
<b>INGENIERÍA</b>	15	Ingeniería Agrícola sede Pitalito	NEIVA	Socialización proceso de Acreditación por primera vez
	16	Ingeniería Electrónica	NEIVA	Observaciones del informe de autoevaluación para acreditación
	17	Ingeniería de Petróleos	NEIVA	Ajuste del Plan de mejoramiento
<b>ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN</b>	18	Administración de Empresas	NEIVA	Socialización Plan de Trabajo (Neiva, Pitalito, Garzón y La Plata)
<b>CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS</b>	19	Psicología	NEIVA	Ponderación de Factores y Características
	20	Comunicación Social y Periodismo	NEIVA	Notificación para entrega del informe de autoevaluación, (aclaración: Incluye municipio de la Plata)

Fuente: Oficina de Aseguramiento de la Calidad con datos SNIES, 20 de noviembre de 2023.

## 2.4.2 Actualización curricular pertinente y coherente con el PEU, PEF y PEP

Desde la Dirección General de Currículo se propiciaron las condiciones necesarias para avanzar en las actividades relacionadas con los componentes académicos y curriculares en cada una de las facultades y programas. Es importante aquí mencionar, que uno de los órganos colegiados para llevar a cabo estas iniciativas, recae sobre el Comité Central de Currículo, integrado por delegados de la cada una de las Facultades, el Director General de Currículo y la Vicerrectora Académica de la institución; conforme a dichas disposiciones, en esta acción se realizaron las siguientes actividades:

- **Complementos al documento final de la política académica y curricular.** Desde hace cinco vigencias se encuentra en discusión el documento base y propuesta para definir los lineamientos tanto académicos como curriculares para las facultades y programas; dichos lineamientos son armonizados con las políticas y enfoques pedagógicos consignados en el Proyecto Educativo Universitario. Durante el primer semestre 2023-1, el Comité Central de Currículo, recepcionó los aportes, reflexiones e interrogantes de las facultades y demás colectivos del gremio profesoral; en el transcurso del segundo semestre 2023-2, el comité en mención, revisó e incorporó los aportes y debatió los últimos comentarios de mayor pertinencia para la respectiva propuesta de política.
- **Lineamientos para la elaboración de resultados de aprendizaje.** Conforme a las orientaciones desde el Ministerio de Educación Nacional y de acuerdo a los contextos globales relacionados con las exigencias para el desarrollo de competencias y perfiles ocupacionales, la Dirección General de Currículo avanzó en la elaboración de una propuesta que permita el diseño desde los programas, de los aspectos centrales para la formulación de los resultados de aprendizaje. No obstante, existen diversas miradas sobre la concepción y el sentido de pertinencia que actualmente exponen los programas y facultades, dado que, los resultados de aprendizaje pueden constituir un enfoque eminentemente bajo la lógica de las competencias, que puede relegar de manera gradual el pensamiento crítico sobre la globalidad de los fenómenos del contexto.
- **Guía borrador para la evaluación curricular de programas académicos.** Producto del ejercicio de culminación del documento de la Política Académica Curricular para la Universidad Surcolombiana, se elaboró un borrador de guía que permita identificar los aspectos de mayor relevancia para generar un proceso de evaluación académica, pedagógica y curricular en cada una de los programas. Esta iniciativa de lineamiento se encuentra armonizada a la aprobación de la propuesta del documento de política.

Conforme a los procesos de autoevaluación y acreditación institucional, para el año 2023 se registraron 75 programas realizando actividades en los procesos de mejoramiento con fines de renovación de registro y acreditación de alta calidad en el nivel de pregrado y posgrado.

### 2.4.3 Renovación de acreditación institucional

Esta acción se registra como uno de los logros más importantes para el subsistema de formación. Se enunciaba con anterioridad, que, durante el mes de enero del 2023, la Universidad Surcolombiana recibió la resolución que otorga por seis años la renovación de la acreditación institucional. Este logro le permite a la universidad acreditar no solamente los programas de la sede de Neiva, sino, las sedes regionales de Pitalito, Garzón y La Plata, lo cual implica realizar mayores esfuerzos por mantener los criterios evaluados por los pares externos y generar procesos que orienten una cultura hacia el mejoramiento continuo en la institución.

Bajo las consideraciones anteriores, desde la Oficina de Aseguramiento de la Calidad, se orientó la elaboración del Plan de Mejoramiento Institucional que actualmente se encuentra en revisión; dicho Plan contiene aspectos tales como:

- Seguimiento e impacto de los procesos misionales de los procesos de formación
- Revisión y ajuste de los lineamientos para el desarrollo profesoral
- Estrategias para evaluar y fortalecer los procesos de permanencia y graduación
- Seguimiento e impacto de los graduados de la Universidad Surcolombiana
- Desarrollos y alcances de las estrategias para la promoción del segundo idioma
- Consolidación de un sistema de información que permita la identificación de variables de análisis en forma real y verídica

### 2.5 Vínculos de la Universidad y los graduados

Desde el Subsistema de formación y en cabeza de la Dirección de Graduados de la Universidad Surcolombiana, se promueven acciones para identificar elementos relacionados con la promoción de oportunidades laborales, actividades para el seguimiento y encuentro de graduados que son esenciales para conocer las expectativas y así como también, para exaltar las iniciativas profesionales que los graduados destacados realizan en su esfera personal y formativa.

#### 2.5.1 Portal y observatorio laboral para graduados

La existencia del portal laboral para el desarrollo de la bolsa de empleo, ha permitido la realización de acciones importantes para promover las realizaciones profesionales de los graduandos de la institución. Una de las acciones complementarias al portal laboral, hace referencia a las ruedas laborales que el equipo de la Dirección de Graduados realizó durante el año 2023.

**RUEDA LABORAL**  
Para estudiantes y egresados surcolombianos

**Miércoles 24 de mayo 2023**  
9:00 a.m. a 3:00 p.m. Jornada Continua

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA Sede Pitalito

Nuestro compromiso es fortalecer los vínculos entre Egresados, Universidad, Sociedad y Estado.

En articulación con:

- SENA
- Agencia Pública DE EMPLEO
- Comfamiliar Huila



A corte del mes de diciembre de la vigencia 2023, se lograron obtener 12 colocaciones laborales, inscribir 737 nuevas personas que pudieron visualizar sus logros profesionales consignados en la hoja de vida, para un total de 5357 usuarios, 52 nuevas empresas registradas y realizar 4 convenios con organizaciones empresariales que otorgaron beneficios a los graduados de la institución.

Convenio entre **MONTAÑA LA MANO DEL GIGANTE** Y **UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA**

✓ Descuentos en servicios turísticos

- 32% en pasadía 'Ruta de Gigantes' (Mano del Gigante, Casa del Arbol, Isla Perdida)
- 20% en Cabaña hotel en Nido Azuljeo en VIPS Nido del Turpial en Suite Nido del Colibrí

Beneficiarios:  
Estudiantes activos, Graduados, Administrativos, Contratistas y también aplica para núcleo familiar

Aplica condiciones y restricciones



Tabla No 17 Número de colocaciones laborales y nuevos inscritos en el portal laboral

<i>Actividad</i>	<i># Participantes</i>
Colocaciones laborales	12
Nuevos inscritos en el portal laboral	737
Nuevos convenios realizados	4
<b>Total participantes</b>	<b>385</b>

Fuente: archivo documental equipo Dirección de Graduados

### 2.5.2 Programas de encuentros a graduados

Otra de las acciones realizadas por la Dirección de Graduados hace referencia a los espacios de encuentro institucionales por cada una de las sedes regionales. Durante el año 2023 se lograron realizar los encuentros por cada una de las sedes.

En el transcurso del tercer trimestre de la vigencia 2023, es decir, entre los meses de julio a septiembre, la sede regional de Garzón, logra realizar el respectivo encuentro de graduados. El desarrollo de la agenda para este encuentro, permitió exaltar el trabajo profesional de los graduados de dicha sede, la cual dispuso una participación de 105 asistentes de cada uno de los programas.





Durante los meses de octubre a diciembre, las sedes regionales de Pitalito, La Plata y la sede central de la ciudad de Neiva, realizaron sus respectivos encuentros. Para el caso específico de la sede regional de Pitalito, se realizó el día 18 del mes de noviembre con una participación de 75 personas; la sede regional de La Plata, se realizó el día 4 del mes de noviembre; y para la sede de Neiva el encuentro de graduados se realizó el día 9 de diciembre con una participación de 112 graduados de diferentes programas.



Tabla No 18 Encuentros de graduados en las sedes regionales

<i>Actividad</i>	<i># Participantes</i>
Encuentro Neiva	112
Encuentro Pitalito	75
Encuentro Garzón	105
Encuentro La Plata	170
<b>Total participantes</b>	<b>462</b>

Fuente: archivo documental Dirección de Graduados

### 2.5.3 Programa de seguimiento a graduados

Esta acción tiene el propósito de establecer criterios para el seguimiento de los graduados e identificar el estado actual de su vida académica, laboral y profesional. La encuesta de seguimiento a graduados tiene tres (3) componentes que permiten medir diferentes aspectos que son determinantes en el desarrollo profesional; el primero de estos componentes está encaminado a indagar acerca de cuál es su situación laboral actual, el segundo está relacionado con las competencias que adquirieron los graduados durante su periodo de formación en la Universidad Surcolombiana y el tercero de ellos, da cuenta de cuáles son las expectativas de capacitación o formación en estudios posgraduales.

Durante el año 2023, se logra registrar y hacer seguimiento a 630 graduados de los diferentes programas que representan el 49% de la meta definida para el año 2023; sin embargo, es importante precisar que esta acción se proyecta con el propósito de establecer un observatorio que realice un seguimiento de mayor efectividad y con el cual se definan acciones que integren de manera más frecuente a los graduados en los ámbitos de la formación, la investigación y la proyección social de la institución.

### 2.6 Acompañamiento académico – permanencia y graduación

Las estrategias que a continuación se exponen, hacen parte de un conjunto de lineamientos que integran la política para el fomento de la permanencia y graduación estudiantil en la Universidad Surcolombiana. En tal sentido, se articulan desde el proyecto SB-PY5.3 Acompañamiento académico, que están contenidas por acciones relacionadas con las consejerías académicas, el acompañamiento académico para la permanencia – semestre cero, el acompañamiento académico para la graduación – saber-pro, y las estrategias que desarrolla la política de inclusión social institucional. Durante el transcurso de la vigencia 2023, se logra un registro de 10033 asesorías, tutorías y acompañamientos a los estudiantes de diferentes semestres y los programas de pregrado de la Universidad Surcolombiana.

Tabla No 19 Participación de estudiantes en los programas de acompañamiento académico

<i>Actividad</i>	<i># Participantes</i>
Consejerías Académicas	2102
Semestre Cero	5693
Saber-pro	2238
<b>Total participantes</b>	<b>10033</b>

Fuente: archivo documental equipo acompañamiento académico

### 2.6.1 Consejerías Académicas

Esta acción se encuentra establecida en el marco del Programa de Acompañamiento y Tutoría Estudiantil (PATAE). Hace parte como una de las estrategias de permanencia y se enfoca al establecimiento de rutas de atención para los estudiantes cuyo propósito central, sea la orientación académica para superar dificultades en el desarrollo académico dadas las motivaciones relacionadas con aspectos formativos, administrativos y de restricción en los procesos de aprendizaje individual y colectivo.

Durante el año 2023 se registran 111 acompañamientos a consejerías individuales, 1970 atenciones colectivas y la activación de 21 rutas de escucha especializada para superar dificultades de orden académico. No obstante, desde las consejerías académicas, también se identifican riesgos cuyas causas se sustentan en dificultades de orden socio afectivo y de vulneración económica en la comunidad estudiantil.



La participación de las sedes regionales presenta un registro de 1614 para la sede Neiva, 181 estudiantes para Pitalito, 182 para Garzón y 125 estudiantes para la sede regional de La Plata, para un total institucional de 2102 estudiantes.

Tabla No 20 Participación de estudiantes en las consejerías académicas – Sedes regionales

<i>Actividad</i>	<i># Participantes</i>
Consejerías académicas - Neiva	1614
Consejerías académicas - Pitalito	181
Consejerías académicas - Garzón	182
Consejerías académicas – La Plata	125
<b>Total participantes</b>	<b>2102</b>

Fuente: archivo documental equipo Consejerías Académicas

Es loable destacar que esta estrategia y a partir de las actividades realizadas por el equipo de trabajo durante el transcurso de la vigencia anterior, se reconocen las siguientes gestiones y realizaciones:

- Ajuste y parametrización virtual de nuevos campos en el módulo de consejerías académicas
- Acompañamiento a docentes para el uso y registro del módulo de consejerías
- Aporte en la identificación de elementos claves para establecer una posible ruta en la obtención de información en el proceso de deserción estudiantil
- Articulación con las estrategias y el equipo de atención psicosocial de la Dirección de Bienestar Universitario, para atender casos especiales de estudiantes en vulnerabilidad psicológica

## 2.6.2 Acompañamiento académico para la permanencia – Semestre Cero

Los estudiantes de primer semestre de cada uno de los programas académicos ofertados en cada semestre, tienen la opción de participar en la estrategia de acompañamiento académico para la permanencia – semestre cero. El objetivo fundamental de esta acción se traduce en la posibilidad de identificar las falencias de los nuevos estudiantes con relación a las habilidades en matemáticas, lectura, escritura y en un momento dado los conocimientos en idioma extranjero inglés. Durante las dos primeras semanas de inducción, se establecen los talleres de cada una de estas áreas de conocimiento y el grupo de 38 monitores realiza el acompañamiento a los estudiantes de primer semestre; una vez se culminan las jornadas de inducción, las cuales permiten aplicar la evaluación de ingreso, se definen los horarios para las asesorías durante todo el semestre.

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

TALLERES DE ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO PARA LA PERMANENCIA

**GUÍA SOBRE GRAMÁTICA EN CONTEXTO UNIVERSITARIO**

VIERNES | 10-12 AM

SALÓN 252 FACULTAD DE EDUCACIÓN

313 4152078  
semestre.cero@usco.edu.co

FECHA DE INICIO: 20 DE OCT.

NIYIBETH CÁRDENAS G.  
MONITORA

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

TALLERES DE ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO PARA LA PERMANENCIA

**CÁLCULO DIFERENCIAL**

- Definición de límite.
- Notación de límite.
- Límites laterales.
- Propiedades de límites.
- Cálculo de límites algebraicos simples.

MIÉRCOLES | 2-4 PM

SALA 3 LAB. INFORMÁTICA FAC.ECONOMÍA

302 6648515  
semestre.cero@usco.edu.co

FECHA DE INICIO: 18 DE OCT.

JUAN MIGUEL TRUJILLO  
MONITOR

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

En el desarrollo de la vigencia 2023, se registraron un número de 5693 estudiantes de los diferentes programas académicos que participaron de esta estrategia. Para la sede Neiva se evidencia una participación de 4879 asesorías a estudiantes, para Pitalito 353, Garzón 356 y para la sede regional de La Plata una participación de 105 estudiantes

Tabla No 21 Participación de estudiantes en semestre cero – Sedes regionales

Actividad	# Participantes
Semestre cero - Neiva	4879
Semestre cero - Pitalito	353
Semestre cero - Garzón	356
Semestre cero – La Plata	105
<b>Total participantes</b>	<b>5693</b>

Fuente: archivo documental equipo Semestre Cero

Es importante precisar que, durante el transcurso de la vigencia en mención, el equipo de trabajo potenció las siguientes actividades:

- Acompañamiento estudiantil a los programas de las sedes regionales
- Aporte en la identificación de elementos claves para establecer una posible ruta en la obtención de información en el proceso de deserción estudiantil
- Identificación de elementos para la elaboración de indicadores de permanencia a partir de los factores de acreditación institucional
- Participación en la evaluación de pertinencia del proyecto a lo largo de los últimos años

### 2.6.3 Acompañamiento académico para la graduación – Saber pro

Esta estrategia tiene el propósito de propiciar el acompañamiento a los estudiantes que han cumplido con el 75% del plan de estudio del programa académico. Dicho acompañamiento consiste en la orientación académica para fundamentar las competencias en razonamiento matemático, lectura crítica, escritura y las competencias el idioma extranjero, con el fin de presentar las pruebas saber-pro, que desde el gobierno nacional se motivan en la necesidad de evaluar para las instituciones de educación superior.

El trabajo realizado durante el año 2023, permite evidenciar que participaron 2.238 estudiantes de diferentes facultades y programas de pregrado. Conforme a la participación por sede regional, se observa que para Neiva participaron 2114, Pitalito 35, Garzón 49 y la Sede regional de la Plata 40.

Tabla No 22 Participación de estudiantes en Saber-Pro – Sedes regionales

<i>Actividad</i>	<i># Participantes</i>
Saber-Pro - Neiva	2114
Saber-Pro - Pitalito	35
Saber-Pro - Garzón	49
Saber-Pro – La Plata	40
<b>Total participantes</b>	<b>2238</b>

Fuente: archivo documental equipo Semestre Cero

### 2.6.4 Política de inclusión

En el año 2020 se aprueba la política de inclusión social institucional, con el fin de establecer lineamientos para reducir las brechas de marginalidad de sectores sociales que, por su diversidad funcional, de pensamiento y de orientación e identidad sexual, deben tener un lugar de mayor incidencia y participación al interior de la Universidad Surcolombiana. Desde la Vicerrectoría Académica se han promovido las estrategias de mayor idoneidad para generar los espacios de socialización, difusión, apropiación y formación de lo contenido en la política de inclusión y en el protocolo de la Violencias Basadas en Género; bajo dichos criterios el equipo de trabajo tuvo la oportunidad de llevar a cabo las siguientes acciones:

- Actualización del Protocolo para la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia contra las mujeres y basadas en género y/o discriminación por razón de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación en la Universidad Surcolombiana. Esta iniciativa se realiza con el fin de establecer actividades y rutas más operativas para la funcionalidad de los comités que hacen parte de dicho protocolo; estas acciones se precisaron en la resolución No 139 del 2023, adoptando las medidas de la directiva presidencial No. 01 del 8 de marzo del 2023.



- Desarrollo de estrategias formativas para comunidades diversas. Los espacios que se promovieron para estas estrategias, tuvieron el objetivo de difundir y apropiar por parte de la comunidad académica, los propósitos centrales y las rutas de atención del PVBG; en dichos espacios participaron comunidades LGTBI, indígenas, étnicas y colectivos de estudiantes organizados a partir de la reivindicación de los derechos sociales.



- Realización del seminario violeta para la apropiación de herramientas en la detección, atención y erradicación de violencias de género en contextos universitarios. Este espacio formativo tuvo la participación de 27 estudiantes organizados y no organizados que nutrieron los aportes, reflexiones y propuestas para el desarrollo de las acciones contra todo tipo de violencias de género en la Universidad Surcolombiana



- Articulación de las estrategias del PVBG con las dependencias e instancias académico administrativas de la Universidad Surcolombiana y con entidades, organizaciones sociales y colectivos que promueven los derechos de género.



## 2.7 Sistema de bibliotecas

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad Surcolombiana tiene el propósito de disponer las herramientas necesarias para los procesos de formación e investigación conforme a los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional. A partir de dichos criterios, el sistema de biblioteca dispone de las actividades y estrategias para mantener la calidad académica de sus estudiantes e investigadores, buscando el mejoramiento continuo de los procesos a través de la planeación y eficiencia de los recursos.

En este escenario, el sistema de bibliotecas se consolida en la actualidad como una unidad de apoyo en la gestión del conocimiento científico de la comunidad universitaria, a través de los procedimientos de formación de usuario y extensión, desarrollo y organización bibliográfica y servicios al usuario, asumiendo la pertinencia con la planeación estratégica Institucional; de tal forma, que las bibliotecas se constituyen en espacios que garantizan el acceso al conocimiento.

## 2.7.1 Desarrollo y organización bibliográfica

El Sistema de Bibliotecas promueve la organización, actualización y registro de las necesidades de los usuarios conforme a la adquisición de nueva bibliografía. Se ingresaron al fondo documental del sistema de biblioteca 292 títulos de libros de las diferentes áreas del conocimiento para un total de 355 ejemplares para el año 2023.

Tabla No 23 Libros ingresados al fondo documental del sistema de bibliotecas

<b>Libros ingresados al fondo documental del sistema de bibliotecas</b>	
<b>Títulos</b>	<b>Ejemplares</b>
8	9
10	11
133	176
9	10
6	6
45	49
44	48
34	36
3	10
<b>Total 292</b>	<b>Total 355</b>

Fuente: archivo documental equipo Sistema de bibliotecas

Respecto al número de ejemplares ingresados para el año 2023 por bibliotecas - sede y satélites, se presenta un registro de 13 ejemplares para la biblioteca de Artes, sede central (244), biblioteca sede Garzón (14), Idiomas (15), biblioteca sede regional de La Plata (14), y la biblioteca de la sede regional de Pitalito con (55) ejemplares,

Tabla No 24 Ejemplares ingresados por sedes y bibliotecas satelitales

<b>Ejemplares ingresados por sedes y bibliotecas satélites</b>	
<b>Sedes</b>	<b>Ejemplares</b>
Artes	13
Sede Central	244
Garzón	14
Idiomas	15
La Plata	14
Pitalito	55
<b>Total</b>	<b>355</b>

Fuente: archivo documental equipo Sistema de bibliotecas

Con relación a los trabajos de grado registrados en el sistema – software KOHA durante el periodo en mención 2023, se registran un total de 345 documentos de las diferentes facultades. La

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (43) trabajos de grado, Ciencias Jurídicas y Políticas (9), Ciencias Sociales y Humanas (25), Economía y Administración (78), Educación (78), Ingeniería (59), y la Facultad de Salud (53).

Tabla No 25 Trabajos de grado registrados en el sistema KOHA - 2023

<i>Trabajos de grado registrados en el sistema KOHA - 2023</i>	
Facultad	Total
Ciencias Exactas y Naturales	43
Ciencias Jurídicas y Políticas	9
Ciencias Sociales y Humanas	25
Economía y Administración	78
Educación	78
Ingeniería	59
Salud	53
<b>Total</b>	<b>345</b>

Fuente: archivo documental equipo Sistema de bibliotecas

## 2.7.2 Formación de usuarios y extensión

Formar usuarios para el uso de las herramientas de consulta especializada para la identificación de recursos de información, hace parte de las tareas centrales de las cuales se ocupa el sistema de bibliotecas. De acuerdo a las estadísticas del procedimiento, se adelantaron capacitaciones en cada una de las facultades de la Universidad de acuerdo con el programa de formación de usuarios, arrojando como resultado un total de 4698 estudiantes de pregrado de Nivel I, II y III; 349 estudiantes de postgrados y 305 estudiantes en las diferentes sedes.

Tabla No 26 Formación de usuarios para el uso de recursos digitales

<i>Formación de usuarios para el uso de recursos digitales</i>		
Facultad	Nivel I	Nivel II y III
Ciencias Exactas y Naturales	270	22
Ciencias Jurídicas y Políticas	279	227
Ciencias Sociales y Humanas	210	160
Economía y Administración	632	798
Educación	727	335
Ingeniería	711	59
Salud	182	86
<b>Subtotal</b>	<b>3011</b>	<b>1687</b>
<b>Total</b>	<b>4698</b>	

Fuente: archivo documental equipo Sistema de bibliotecas

### 2.7.3 Adquisición de bases de datos

En el marco del proceso de formación e investigación, el sistema de bibliotecas ha generado las condiciones necesarias para realizar el proceso de adquisición de bases de datos especializadas para consultas temáticas conforme a las líneas de investigación o las investigaciones de interés de la comunidad universitaria. Durante el año 2023, de acuerdo a los instrumentos administrativos y financieros, se lograron adquirir 7 proveedores de las plataformas de acceso y 20 bases de datos especializadas de diferentes áreas de conocimiento.

Tabla No 27 Recursos digitales adquiridos – Bases de datos 2023

<i>Recursos digitales adquiridos – Bases de datos 2023</i>	
Proveedor especializado	Bases de datos
Elsevier	ScienceDirect Freedom Edition
	Scopus
	300 artículos – Revistas híbridas
ORCID	ORCID Premium
Oxford University Press	Colección 2021 completa
Sage Journals	Premier Journals Collection 2024
	eBooks 2024
	SAGE Research Methods
	SAGE Premier 2024 – Títulos híbridos
	colección de Libros Académicos
	Títulos Gold - 2024
Springer	SpringerLink completo colección 2024
	Revistas de Palgrave All
	Revista Nature Semanal
	Revistas de Adis All
	Revistas Academic Journals de la colección Nature
	Colección eBooks – 2022(perpetuidad)
	362 artículos – acceso abierto en revistas híbridas
VLEX	Doctrina Vlex Global
	Doctrina Vlex Colombia
<b>Total</b>	<b>20</b>

Fuente: archivo documental equipo Sistema de bibliotecas

### 3. Oportunidades de mejora 2024

Considerando los avances y restricciones presentadas en el transcurso de la vigencia 2023, el equipo de trabajo de la Vicerrectoría Académica, ha identificado algunas acciones como propuestas de mejora alrededor de materializar en la vigencia 2024

### **3.1 Alistamiento para la formación virtual.**

La Vicerrectoría Académica junto con las directivas de la institución, han generado desde su agenda estratégica las condiciones necesarias para promover los elementos mínimos e iniciar las fases requeridas para la formación virtual; en tal sentido, se requiere ampliar ajustar y ampliar la normatividad actual que considere otras modalidades de formación, así como también, de la infraestructura tecnológica para el desarrollo de herramientas pedagógicas que afiancen el conocimiento para los procesos de docencia y formación.

### **3.2 Modificación de la normatividad ingreso institucional para regímenes especiales a la formación profesional.**

Las nuevas condiciones sociales, económicas, culturales, ambientales del contexto en la región surcolombiana, requieren de una proyección de cobertura, lo que implica una modificación y ampliación de nuevos regímenes especiales que contemplen el acceso de mayor impacto en las regiones y sectores de vulnerabilidad especial tanto en el departamento del Huila como en la región sur del país.

### **3.3 Discusión y aprobación de la política académica curricular.**

En el año 2024 se proyecta la discusión y aprobación de la política académica curricular en las instancias académicas y administrativas de la Universidad Surcolombiana. Una vez el Comité Central de Currículo avala la propuesta final, la Vicerrectoría Académica remitirá a las dependencias encargadas de conceptuar desde los ámbitos jurídicos y financieros, el respectivo documento para dar inicio ante el Consejo Académico de la institución.

### **3.4 Discusión y aprobación de la política de posgrados de la Universidad Surcolombiana**

Durante la vigencia del 2023 se elaboró, revisó y complementó un documento que contiene los lineamientos para el desarrollo de los posgrados en la institución. Conforme las realizaciones proyectadas para el año 2024, se pretende que se discuta y apruebe la política de posgrados, que se encuentra armonizada a la propuesta de política académica curricular.

### **3.5 Convocatoria de nuevas plantas docentes.**

Durante el segundo semestre de la vigencia 2024, se proyectará el documento inicial que habilitará la convocatoria para proveer de cargos de planta docente en tiempo completo y medio tiempo, permitiendo así generar nuevas condiciones para los procesos de formación, investigación y proyección social.

## 4. Aspectos financieros

### 4.1 Apropriación financiera

Para el desarrollo de los propósitos misionales, la Vicerrectoría Académica dispuso de los recursos necesarios para llevar a cabo las acciones de los proyectos adscritos al Subsistema de formación. Se inicia vigencia fiscal del año 2023, con una apropiación de mil cuatro millones diez mil ochocientos sesenta y nueve pesos (\$1.004'.10.869) Mcte, que, sumado al recurso del proyecto SB.PY5.3 Acompañamiento académico del Subsistema de Bienestar por un monto de doscientos cuarenta y cinco millones de pesos (\$245.000.000), equivale a una apropiación inicial de mil doscientos cuarenta y nueve millones, diez mil ochocientos sesenta y nueve pesos (\$1.249.010.869).

Durante el transcurso de la vigencia 2023, se adicionaron dos mil ochocientos veinticuatro millones, seiscientos veinte mil cuatrocientos diecinueve pesos (\$2.824.620.419), para un total apropiado de cuatro mil setenta y tres millones seiscientos treinta y unos mil doscientos ochenta y ocho pesos (\$4.073.631.288).

Tabla No 28 Plan operativo anual de inversiones 2023 – Subsistema de formación

FORMACIÓN		
PROYECTO	ACCIÓN	APROPIACIÓN TOTAL
SF.PY.1 IDENTIDAD CON LA TELEOLOGÍA Y GOBIERNO INSTITUCIONAL.	SF.PY.1.1 inducción y reinducción con docentes, estudiantes, administrativos y directivos de la universidad, sobre misión, visión, principios y valores.	\$ 125.000.000
	SF.PY.1.2 promoción de la cultura participativa y la democracia deliberativa en la comunidad universitaria	\$ 44.000.000
	<b>TOTAL PY. SF. 1</b>	<b>\$ 169.000.000</b>
SF.PY.2 OFERTA ACADÉMICA	SF.PY.2.1 Nuevos programas académicos de pregrado en distintas modalidades.	\$ 400.000.000
	SF.PY.2.3. nuevos programas académicos articulados por ciclos propedéuticos.	\$ 616.592.085
	SF.PY.2.5. diagnósticos y estudios de prospectiva para la pertinencia social y académica de la oferta.	\$ 20.000.000
	SF.PY.2.7 promoción de la oferta académica institucional	\$ 148.213.000
	<b>TOTAL PY. SF. 2</b>	<b>\$ 1.184.805.085</b>
SF.PY.3 DESARROLLO PROFESORAL	SF.PY.3.1 formación de alto nivel en doctorados	\$ 1.165.992.686
	SF-PY3.2 estudios posdoctorales	\$ 24.120.000
	SF.PY.3.3 capacitación y actualización individual y colectiva en pedagogías, didácticas, estudios sociales, culturales y estéticos.	\$ 384.880.189
	SF.PY.3.4 capacitación en lenguas extranjeras	\$ 30.000.000
	SF.PY.3.5 escuela de formación pedagógica	\$ 67.270.206
	<b>TOTAL PY. SF. 3</b>	<b>\$ 1.672.263.081</b>
SF.PY.4 AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	SF.PY.4.1 procesos de autoevaluación de programas de pregrado y postgrado	\$ 169.920.303
	SF.PY.4.2 actualización curricular pertinente y coherente con el peu, pef, pep.	\$ 69.305.767

ACADÉMICO E INSTITUCIONAL	SF.PY.4.3 procesos de autoevaluación y mejoramiento de la calidad para la renovación de acreditación de alta calidad institucional	\$	152.107.209
	<b>TOTAL PY. SF. 4</b>	<b>\$</b>	<b>391.333.279</b>
SF.PY.6 FORTALECIMIENTO DE LOS VÍNCULOS UNIVERSIDAD - GRADUADOS.	SF.PY.6.1 portal y observatorio laboral, para enlace laboral y orientar proyectos de emprendimiento.	\$	16.000.000
	SF.PY.6.2 programa de encuentros de graduados	\$	38.000.000
	SF.PY.6.3 programa de seguimiento a graduados	\$	49.514.205
	<b>TOTAL PY. SF. 6</b>	<b>\$</b>	<b>103.514.205</b>
<b>TOTAL PY. SF</b>		<b>\$</b>	<b>3.520.915.650</b>
<b>BIENESTAR</b>			
SB PY.5 PERMANENCIA Y GRADUACION	SB.PY.5.3 Acompañamiento Académico.	\$	552.715.638
	<b>TOTAL PY. SB. 5.3</b>	<b>\$</b>	<b>552.715.638</b>
<b>TOTAL 2023 PY. SB</b>		<b>\$</b>	<b>552.715.638</b>
<b>TOTAL</b>		<b>\$</b>	<b>4.073.631.288</b>

Fuente: Asesoría financiera Vicerrectoría Académica

## 4.2 Ejecución presupuestal

Conforme a los registros establecidos en el ámbito presupuestal del subsistema de formación, se evidencia un porcentaje de ejecución global del 60%, teniendo presente que dicha ejecución fue de dos mil cuatrocientos veintiocho millones novecientos diez mil seiscientos trece pesos (\$2.428.910.613), respecto a una apropiación total de cuatro mil setenta y tres millones seiscientos treinta y unos mil doscientos ochenta y ocho pesos (\$4.073.631.288).

Tabla No 29 Ejecución presupuestal por proyecto y acción

PROYECTO	ACCION	APROPIACION	RP	% EJECUTADO
<b>FORMACION</b>				
SF.PY.1 IDENTIDAD CON LA TELEOLOGÍA Y GOBIERNO INSTITUCIONAL.	SF.PY.1.1 inducción y reintroducción con docentes, estudiantes, administrativos y directivos de la universidad, sobre misión, visión, principios y valores.	\$ 125.000.000	\$ 82.086.811	66%
	SF.PY.1.2 promoción de la cultura participativa y la democracia deliberativa en la comunidad universitaria	\$ 44.000.000	\$ 25.354.736	58%
	<b>TOTAL PY. SF. 1</b>	<b>\$ 169.000.000</b>	<b>\$ 107.441.547</b>	<b>64%</b>
SF.PY.2 OFERTA ACADÉMICA	SF.PY.2.1 Nuevos programas académicos de pregrado en distintas modalidades.	\$ 400.000.000		0%
	SF.PY.2.3. nuevos programas académicos articulados por ciclos propedéuticos.	\$ 616.592.085	\$ 389.000.000	63%
	SF.PY.2.5. diagnósticos y estudios de prospectiva para la pertinencia social y académica de la oferta.	\$ 20.000.000	\$ -	0%

Vigilada Mineducación

	SF.PY.2.7 promoción de la oferta académica institucional	\$ 148.213.000	\$ 115.096.958	78%
	<b>TOTAL PY. SF. 2</b>	<b>\$ 1.184.805.085</b>	<b>\$ 504.096.958</b>	<b>43%</b>
SF.PY.3 DESARROLLO PROFESORAL	SF.PY.3.1 Formación de alto nivel en doctorados	\$ 1.165.992.686	\$ 760.088.009	65%
	SF-PY3.2 estudios posdoctorales	\$ 24.120.000	\$ -	0%
	SF.PY.3.3 capacitación y actualización individual y colectiva en pedagogías, didácticas, estudios sociales, culturales y estéticos.	\$ 384.880.189	\$ 283.151.333	74%
	SF.PY.3.4 capacitación en lenguas extranjeras	\$ 30.000.000	\$ 15.643.960	52%
	SF.PY.3.5 escuela de formación pedagógica	\$ 67.270.206	\$ 41.145.793	61%
	<b>TOTAL PY. SF. 3</b>	<b>\$ 1.672.263.081</b>	<b>\$ 1.100.029.095</b>	<b>66%</b>
SF.PY.4 AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN ACADÉMICO E INSTITUCIONAL	SF.PY.4.1 procesos de autoevaluación de programas de pregrado y postgrado	\$ 169.920.303	\$ 143.655.050	85%
	SF.PY.4.2 actualización curricular pertinente y coherente con el peu, pef, pep.	\$ 69.305.767	\$ 46.218.001	67%
	SF.PY.4.3 procesos de autoevaluación y mejoramiento de la calidad para la renovación de acreditación de alta calidad institucional	\$ 152.107.209	\$ 139.687.800	92%
	<b>TOTAL PY. SF. 4</b>	<b>\$ 391.333.279</b>	<b>\$ 329.560.851</b>	<b>84%</b>
SF.PY.6 FORTALECIMIENTO DE LOS VÍNCULOS UNIVERSIDAD - GRADUADOS.	SF.PY.6.1 portal y observatorio laboral, para enlace laboral y orientar proyectos de emprendimiento.	\$ 16.000.000	\$ 15.750.000	98%
	SF.PY.6.2 programa de encuentros de graduados	\$ 38.000.000	\$ 35.495.740	93%
	SF.PY.6.3 programa de seguimiento a graduados	\$ 49.514.205	\$ 32.043.334	65%
	<b>TOTAL PY. SF. 6</b>	<b>\$ 103.514.205</b>	<b>\$ 83.289.074</b>	<b>80%</b>
<b>TOTAL PY. SF</b>		<b>\$ 3.520.915.650</b>	<b>\$ 2.124.417.525</b>	<b>60%</b>
<b>BIENESTAR</b>				
SB PY.5 PERMANENCIA Y GRADUACION	SB.PY.5.3 Acompañamiento Académico.	\$ 552.715.638	\$ 304.493.088	55%
<b>TOTAL PY. SB</b>		<b>\$ 552.715.638</b>	<b>\$ 304.493.088</b>	<b>55%</b>
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 4.073.631.288</b>	<b>\$ 2.428.910.613</b>	<b>60%</b>

Fuente: Asesoría financiera Vicerrectoría Académica

Al observar el comportamiento de la ejecución por proyecto del subsistema de formación, se evidencia que el proyecto sf.py.4 autoevaluación y acreditación académico e institucional, es el que mayor porcentaje de ejecución presenta con el 84%; seguido por el sf.py.6 fortalecimiento de los vínculos universidad – graduados con el 80%. los dos proyectos de menor ejecución presupuestal para la vigencia 2023, se registran en el SF.PY.2 oferta académica y el SB.PY.5.3 acompañamiento académico con el 55% respectivamente.

Tabla No 30 resumen ejecución presupuestal por proyecto

PROYECTO	APROPIACION	RP	% EJECUTADO
<b>FORMACION</b>			
SF.PY.1 IDENTIDAD CON LA TELEOLOGÍA Y GOBIERNO INSTITUCIONAL.	\$ 169.000.000	\$ 107.441.547	64%
SF.PY.2 OFERTA ACADÉMICA	\$ 1.184.805.085	\$ 504.096.958	43%
SF.PY.3 DESARROLLO PROFESORAL	\$ 1.672.263.081	\$ 1.100.029.095	66%
SF.PY.4 AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN ACADÉMICO E INSTITUCIONAL	\$ 391.333.279	\$ 329.560.851	84%
SF.PY.6 FORTALECIMIENTO DE LOS VÍNCULOS UNIVERSIDAD - GRADUADOS.	\$ 103.514.205	\$ 83.289.074	80%
<b>TOTAL PY. SF</b>	<b>\$ 3.520.915.650</b>	<b>\$ 2.124.417.525</b>	<b>60%</b>
<b>BIENESTAR</b>			
SB PY.5 PERMANENCIA Y GRADUACION	\$ 552.715.638	\$ 304.493.088	55%
<b>TOTAL PY. SB</b>	<b>\$ 552.715.638</b>	<b>\$ 304.493.088</b>	<b>55%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4.073.631.288</b>	<b>\$ 2.428.910.613</b>	<b>60%</b>

Fuente: Asesoría financiera Vicerrectoría Académica

Este informe se presenta como parte de un ejercicio de transparencia y acceso a la información de la Universidad Surcolombiana a la sociedad.

Firma,



María Fernanda Jaime Osorio  
Vicerrectoría Académica